

**NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD**



**Distr
GENERAL**

**S/13815
22 febrero 1980
ESPAÑOL
ORIGINAL: FRANCES/
INGLES**

**CARTA DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 1980 DIRIGIDA AL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE
MARRUECOS ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

**Tengo el honor de transmitir adjunto un mensaje del Secretario General de la
Organización de la Conferencia Islámica, Excelentísimo Sr. Habib Chatti.**

**Solicito que dicho mensaje se distribuya como documento del Consejo de
Seguridad.**

**(Firmado) Abdellatif FILALI
Embajador
Representante Permanente
Presidente del Grupo Islámico**

ANEXO

Mensaje dirigido al Presidente del Consejo de Seguridad
por el Secretario General de la Organización de la
Conferencia Islámica

En momentos en que se reúne el Consejo de Seguridad, considero mi deber señalar respetuosamente a su atención y la de los miembros del Consejo, en nombre de la Organización de la Conferencia Islámica, que agrupa a más de 40 Estados musulmanes, los sucesos sumamente graves de que es teatro la ciudad de Hebron en las circunstancias actuales, los atentados contra la libertad de que son víctimas sus habitantes y los actos de profanación de que es objeto la Gran Mezquita Haram Al-Ibrahimi, lugar sagrado musulmán.

En efecto, desde el 31 de enero de 1980, la ciudad de Hebron ha sido cercada y aislada del exterior. Centenares de habitantes han sido detenidos y brutalmente maltratados en el curso de interrogatorios, con desprecio de los derechos humanos más elementales. Sufren vejaciones y humillaciones continuas infligidas por los colonos israelíes instalados en los alrededores de la ciudad. Centenares de habitantes son desalojados por la fuerza de sus hogares y sometidos durante horas a indagaciones, la mayor parte del tiempo bajo una recia lluvia.

Reanudando las prácticas iniciadas tras la Guerra de los Seis Días, los colonos han osado penetrar en la Haram Ibrahimi, han profanado este lugar sagrado del Islam y han destruido ejemplares del Corán.

Desde noviembre de 1967, son incontables los actos de profanación cometidos por los israelíes en la Mezquita Ibrahimi: bandas de colonos penetran en ella cuando se celebran servicios para perturbar las plegarias de los creyentes con sus cantos litúrgicos, la celebración de matrimonios, la instalación de capillas para cualquier otra ceremonia.

Los grupos de manifestantes israelíes que hacen irrupción a intervalos irregulares se dedican a profanar los objetos del culto musulmán, en particular el Corán. Varios ejemplares del Libro Santo han sido destruidos o desgarrados ante las personas encargadas del culto musulmán, que casi siempre han sido hostigadas y humilladas. Los propios creyentes no están libres de tales actos. Durante las plegarias, son rociados con gas, y algunos manifestantes israelíes se entregan a actos contrarios a la decencia o simplemente prorrumpen en vociferaciones que perturban la plegaria de los creyentes.

Por otra parte, a requerimiento del Ministerio de Agricultura israelí, la Knesset se ha apresurado a decidir el asentamiento en Hebron de personas pertenecientes a la entidad sionista.

Ahora bien, es sabido que esta ciudad, que alberga uno de los lugares sagrados del Islam, ha conservado su carácter árabe. Aun durante el mandato británico, si bien en una época los cruzados habían instalado una iglesia en Hebron, los judíos, por el contrario, no tenían allí ningún lugar de culto que les perteneciera.

/...

S/13815
Español
Anexo
Página 2

Por todas estas razones, ruego a usted, Sr. Presidente, y a los Sres. miembros del Consejo de Seguridad que tengan a bien condenar los actos propios de otra época cometidos por las autoridades israelíes de ocupación, actos contrarios a los derechos humanos, al libre ejercicio de la religión y al derecho de las personas a disponer de su patrimonio, y que tomen las medidas necesarias para poner fin a una situación capaz de dificultar aún más la búsqueda de una solución justa y duradera del problema palestino.
